INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2026

(Selección del oferente con el menor precio y verificación de documentos que acrediten los requisitos habilitantes)

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES EN SEDE PRINCIPAL Y ANEXAS DE LA IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO."

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, de acuerdo con lo previsto en la invitación y tal como consta en las propuestas la fecha y hora de radicación, se presentaron las siguientes propuestas:

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA NIT No. 900193567-6	9:00 AM	16/07/2026

Siguiendo con el proceso de selección, seguidamente se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas, oferta económica de acuerdo con el precio ofertado, tal como aparece a continuación:

ÍTEM	PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA NIT No. 900193567-6	**($29.133.580)**

La única propuesta presentada en el presente proceso contractual es la del oferente REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA identificada con NIT No. 900193567-6 representado legalmente por NELSON ORTIZ MARTINEZ identificado con CC No. 13.689.057 por un valor de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($29.133.580). Es la oferta presentada con menor precio.

Por consiguiente, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, conforme a lo ordenado en el Manual de contratación de la Entidad, Acuerdo 025 de 28 de noviembre de 2025– el cual se expide y adopta el Manual de Contratación de la Entidad Educativa, así:

No.	REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	EXIGENCIAS
1	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		
2	LIBRETA MILITAR PARA VARONES		X	NO APLICA MAYOR 50 AÑOS
3	CÁMARA DE COMERCIO	X		LAS PERSONAS NATURALES REGISTRO MERCANTIL, LAS PERSONAS JURÍDICAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE
4	RUT	X		ACTUALIZADO CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR ART. 20 DECRETO 2788 DE 2004
5	CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X		VERIFICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONTRALORÍA. PARA PERSONA JURÍDICA SOLICITAR EL DEL REPRESENTANTE LEGAL
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X		VERIFICAR EN INTERNET EN LA PÁGINA DE LA PROCURADURÍA. PARA PERSONA JURÍDICA SOLICITAR EL DEL REPRESENTANTE LEGAL
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIVOS – POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X		VERIFICAR EN INTERNET EN LA PÁGINA DE LA POLICÍA.

No.	REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	EXIGENCIAS
9	DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018	X		https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/
10	REDAM (Deudores Alimentarios Morosos – Ley 2097 de 2021	X		
11	DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
12	PROPUESTA ECONÓMICA	X		COTIZACIÓN CON LOS ÍTEMS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR
13	EXPERIENCIA LA ENTIDAD LAS EXIGE EN EL PROCESO CONTRACTUAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	X		El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de la copia de un (01) contrato o certificación expedida por el contratante, cuyo objeto sea similar o igual al objeto a contratar.

El evaluador efectuó la revisión aritmética de cada uno de los componentes de la propuesta económica del proponente **REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA identificada con NIT No. 900193567-6** representado legalmente por **NELSON ORTIZ MARTINEZ identificado con CC No. 13.689.057** por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($29.133.580)**. Se deja constancia que la mencionada oferta económica cumple con lo mencionado en la invitación pública y no excede el presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los requisitos habilitantes y los elementos constitutivos de la oferta, se acepta la oferta producto de la presente convocatoria cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO EN SEDE PRINCIPAL Y ANEXAS DE LA IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO"**, al proponente REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA identificada con NIT No. 900193567-6 representado legalmente por NELSON ORTIZ MARTINEZ identificado con CC No. 13.689.057 por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($29.133.580)**. Para un plazo de ejecución de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, a partir de la fecha de acta de inicio**, por tratarse de la oferta económica más baja presentada que no excede el presupuesto oficial y encontrarse habilitada de acuerdo con la verificación de requisitos efectuada, conforme con lo dispuesto por el Manual de contratación Acuerdo 025 de 28 de noviembre de 2025.

En constancia de lo anterior se firma, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA
RECTOR

Digitó: Ingris Pérez
Proyecto: Ivon Narvaez/CPS apoyo

REPRESENTACIONES ORTIZ Y CIA LTDA

NIT. 900.193.567-6
NELSON ORTIZ MARTINEZ

Dirección: Calle 54 N 18 A 12 OF 202
Barrio Torcoroma TEL: 6021100
Barrancabermeja
E-mail: nelsonortizm@hotmail.com

CLIENTE:	FECHA	PROPUESTA ECONOMICA
IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	16 de julio de 2026	
Barrancabermeja		

Recibido
16/Julio/2026
Hora: 9:00 AM

Ref.: Cotización de mantenimiento de ventiladores IE CEMM y sedes anexas.

Fecha: 16 de julio de 2026

Señores
IE Ciudadela Educativa Del Magdalena Medio

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar la siguiente propuesta económica para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ventiladores instalados en la sede principal y sedes anexas de la Institución Educativa CEMM.

Alcance del servicio

El servicio comprende la intervención de un total de **522 ventiladores** (509 de techo y 13 de pared), distribuidos en las diferentes sedes de la institución, e incluye:

- Mantenimiento preventivo de los ventiladores.
- Mantenimiento correctivo de los equipos que presenten fallas.
- Limpieza general de los equipos.
- Lubricación de componentes mecánicos.
- Ajuste y calibración de las partes mecánicas y eléctricas.
- Revisión del sistema eléctrico, conexiones, soportes y elementos de fijación.
- Revisión de guayas o cables de seguridad.
- Cambio de guayas o cables de seguridad cuando se encuentren deteriorados o representen riesgo para la operación segura del equipo.
- Sustitución de componentes defectuosos que sean necesarios para restablecer el funcionamiento de los ventiladores.
- Pruebas de funcionamiento posteriores a la intervención.
- Disposición adecuada de los residuos generados durante la ejecución del servicio.

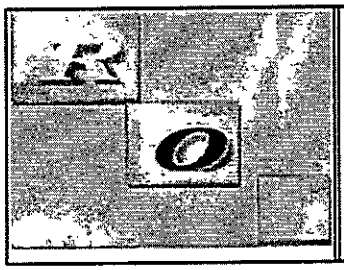

REPRESENTACIONES ORTIZ Y CIA LTDA

NIT. 900.193.567-6
NELSON ORTIZ MARTINEZ

Dirección: Calle 54 N 18 A 12 OF 202
Barrio Torcoroma TEL: 6021100
Barrancabermeja
E-mail: nelsonortizm@hotmail.com



SEDE	VENTILADOR DE TECHO	VR UNITARIO TECHO	VENTILADOR DE PARED	VR UNITARIO PARED	CANT.	SUBTOTAL
SEDE (A)PRINCIPAL	187	$ 47.000	0	$	187	$ 8.789.000
SEDE (B) JORGE ELIECER GAITAN	35	$ 47.000	6	$ 43.000	41	$ 1.903.000
SEDE (C) CAMPESTRE	42	$ 47.000	0	$	42	$ 1.974.000
SEDE (D) INDEPENDENCIA	57	$ 47.000	0	$	57	$ 2.679.000
SEDE (G) COLECTIVO 16 DE MAYO	94	$ 47.000	5	$ 43.000	99	$ 4.633.000
SEDE (F) FE Y ALEGRIA	94	$ 47.000	2	$ 43.000	96	$ 4.504.000
SUBTOTAL					**522**	$ 24.482.000
IVA 19%						$ 4.651.580
VR TOTAL						**$ 29.133.580**

Tiempo de ejecución: El servicio será ejecutado en un plazo de 10 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Validez de la oferta: La presente propuesta económica tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.

Cordialmente,

NELSON ORTIZ MARTINEZ

Rep. Legal REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑÍA LTDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.689.057

ORTIZ MARTINEZ
APELLIDOS

NELSON
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1964

SUAITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

19-ENE-1983 SUAITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVABEATRIZ HENDIFO LOPEZ

A-2700100-59113553-M-0013689057-20030923 00321 03266N 01 125074143

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2026 - 10:10:11
Recibo No. S000743746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Jtw24kKNq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA
Nit : 900193567-6
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 66898
Fecha de matrícula: 11 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE. 54. NO. 23-09 PISO 2
Barrio : TORCOROMA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : nelsonortizm@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 320343334
Teléfono comercial 2 : 3203433334
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE. 54. NO. 23-09 PISO 2
Barrio : TORCOROMA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : nelsonortizm@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de enero de 2008 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2008, con el No. 11358 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 03 de enero de 2028.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022, con el No. 31346 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 003 del 14 de junio de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2022, con el No. 31690 del Libro IX, se decretó Reactivacion de la sociedad.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Que por acta no. 02 De junta de socios del 11 de abril de 2008 antes citada consta_: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: Suministro, mantenimiento e instalacion de

equipos de refrigeracion, venta de electrodomesticos en general para uso domiciliar y empresarial. Venta de equipos y muebles de oficina, armada y desarmada y transporte de infraestructura promocional de eventos; trabajo de ornamentacion y arreglo de estructuras metalicas; todo lo relacionado con servicios de publicidad. Por acta no. 002 Del 11 de noviembre de 2015 se hace ampliacion del objeto social_: Venta al mayor y detal de instrumentos musicales, refrigerios, bebidas y catering para eventos.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 50.000.000,00 dividido en 10,00 cuotas con valor nominal de $ 5.000.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

KARINA ISABEL ZABALETA ARDILA Nro. Cuotas: 1	CC. 1096197084 Valor $ 5.000.000,00
NELSON ROBERTO ORTIZ RODRIGUEZ Nro. Cuotas: 9	CC. 91531036 Valor $ 45.000.000,00
Totales Nro. Cuotas: 10	Valor: $ 50.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El representante legal es el gerente con su respectivo suplente quien reemplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: Ademas de los actos de disposicion y administracion concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos sin limite de cuantia. B. Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios y convocarla cuando asi lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 24 de diciembre de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2022 con el No. 32549 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NELSON ORTIZ MARTINEZ	C.C. No. 13.689.057

Por documento privado del 03 de enero de 2008 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2008 con el No. 11358 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE KARINA ISABEL ZABALETA ARDILA C.C. No. 1.096.197.084

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 13 de febrero de 2008 de la Junta De Socios	11464 del 22 de febrero de 2008 del libro IX
*) Acta No. 2 del 11 de abril de 2008 de la Junta De Socios	11614 del 14 de abril de 2008 del libro IX
*) Acta No. 2 del 25 de noviembre de 2011 de la Junta De Socios	15133 del 02 de diciembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 11 de noviembre de 2015 de la Junta De Socios	21274 del 11 de noviembre de 2015 del libro IX
*) Ley 1727 del 29 de abril de 2022 de la Camara De Comercio	31346 del 29 de abril de 2022 del libro IX
*) Acta No. 003 del 14 de junio de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios	31690 del 17 de junio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: S9522
Otras actividades Código CIIU: F4330 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/07/2026 - 10:10:11
Recibo No. S000743746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Jtw24kKNq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051384592

(415)7707212489984(8020) 000014105138459 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 5 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 54 18 A 12 OF 2 BRR TORCOROMA

42. Correo electrónico representacionesortiz2022@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 2 3 6 0 4 2	3 1 2 5 5 1 1 4 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 2 3 0 8 2 3	9 5 2 2	2 0 0 8 0 1 1 1	4 2 9 0	4 3 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-06-24 / 05:50:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MARTINEZ NELSON

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051384592

(415)7707212489984(8020) 000014105138459 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 5 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 0 3	2 0 1 5 0 5 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 1 1	2 0 1 5 0 5 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 6 8 9 8	1 9 9 6 2
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	2

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 1 0 3
81. Hasta	2 0 2 8 0 1 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051384592

(415)7707212489984(8020) 000014105138459 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 5 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 6 8 9 0 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	MARTINEZ	NELSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 1 1 9 7 0 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZABALETA	ARDILA	KARINA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051384592

(415)7707212489984(8020) 000014105138459 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 5 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 5 3 1 0 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	RODRIGUEZ	NELSON	ROBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
9,000,000	9 0	2 0 0 8 0 1 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 1 1 9 7 0 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZABALETA	ARDILA	KARINA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	2 0 0 8 0 1 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051384592

(415)7707212489984(8020) 000014105138459 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 5 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento: REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAIA LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: CL 54 18 A 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 6 9 0 4	2 0 0 8 0 1 1 4
168. Teléfono: 6 2 2 9 7 7 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPRESENTACIONES ORTIZ Y CIA LTDA

NIT. 900.193.567-6
NELSON ORTIZ MARTINEZ

Dirección: Calle 54 N 18 A 12 OF 202
Barrio Torcoroma TEL: 6021100
Barrancabermeja
E-mail: nelsonortizm@hotrmail.com

CERTIFICACION PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

DEYCI RAMIREZ PICON, identificado con cédula de ciudadanía No 1.104.134.205 expedida en Puerto Wilches, en calidad de CONTADORA PUBLICA tarjeta profesional T.P. 263165-T de REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑÍA LTDA identificada con NIT 900.193.567-6 , CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DEJURAMENTO, que ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Expedido en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de Julio del 2026.

DEYCI RAMIREZ PICON
C.C. 1.104.134.205
T.P. 263165-T
CONTADORA PÚBLICA
E-MAIL:asesoriascontablesdrpbca@gmail.com
CEL: 3125511412

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

263165-T



DEYCI
RAMIREZ PICON
C.C. 1104134205
RES. INSCRIPCION 1183 DEL 23/09/2019
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

77060 292778

VALIDO PARA CERTIFICADO
CERTIFICACION PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA CON
FECHA DEL 16 DE JULIO 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEYCI RAMIREZ PICON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1104134205 de PUERTO WILCHES (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 263165-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900193567	6	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA	CL 54 18A 12 OF 2	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125511412	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-06	2026-07	93001726	9507891821	E	2026/07/16	2026/07/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$429,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	In t	re t	td e	ta p	td p	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	ige	lm a	va c	vc p	av p	vc t	irl p	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
1	CC	13689057	ORTIZ NELSON	X																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF38	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					$70,100	$0	$0	$70,100
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$429,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900193567	6	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPANIA LTDA	CL 54 18A 12 OF 2	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3125511412	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	1000000151	9507855859	E	2026/08/19	2026/07/15	BANCO DE BOGOTA		$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	in	re	td	ta	td	ta	vs	co	vs	sl	ige	lm	va	av	vc	ir	vl	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPANIA LTDA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
1	CC	13689057	ORTIZ NELSON	X																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF38	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.5229%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$429,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 18:20:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13689057
Código de Verificación	13689057260701182027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 08:44:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001935676
Código de Verificación	900193567626071408441 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298751419

PIB
18:17:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ORTIZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13689057;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299374251

PIB
08:47:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑIA LTDA identificado(a) con NIT número 9001935676.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

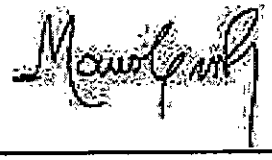

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:21:38 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13689057**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ MARTINEZ NELSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 06:24:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13689057** y Nombre: **NELSON ORTIZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143142816** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:51 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13689057,** Apellidos y Nombres **ORTIZ MARTINEZ NELSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA**, con NIT **829003367-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13689057 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/07/2026 09:23 AM

Código Verificación: **98WTZN1BKJ**

Válida hasta: **12/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPRESENTACIONES ORTIZ Y CIA LTDA

NIT. 900.193.567-6
NELSON ORTIZ MARTINEZ

Dirección: Calle 54 N 18 A 12 OF 202
Barrio Torcoroma TEL: 6021100
Barrancabermeja
E-mail: nelsonortizm@hotmail.com

MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en Barrancabermeja a los dieciséis días del mes de JULIO del año 2026.

Proponente,

Nelson Ortiz Martinez - Representante Legal
Representaciones Ortiz y cia Ltda.
NIT. 900.193.567-6
Cel. 3203433334

Contrato MANTENIMIENTO No:	015-2025	Fecha:	9 de junio de 2025
Entidad contratante:	IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO		
Nit:	829.003.367-9		
Contratista:	REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑÍA LTDA		
NIT No.:	NIT NO 900193567-6		
Rep. legal:	NELSON ORTIZ MARTÍNEZ		
CC No:	13.689.057		
Régimen Tributario:	Responsable de IVA		
Dirección:	Calle 54 No. 23-09 piso 2		
Teléfono:	320343334		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Rubro Presupuestal No. 2.1.2.02.02.005-01, Fuente de financiación R003 TRANSFERENCIA DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS FIEB por concepto de: Mantenimiento del establecimiento para la vigencia fiscal 2025, contemplado en la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 25-00023 de 05 de junio de 2025.		
Supervisión:	Estará a cargo del Rector y/o a quien este delegue conforme al artículo 32-33 del manual de contratación Acuerdo No. 019 del 21 noviembre de 2024		
Modalidad:	Artículo 2 Acuerdo 019 de 21 de noviembre de 2024. Aplicación del régimen especial. La contratación que realice los Fondos de Servicios Educativos que no supera la cuantía de 20 SMLMV.		

Entre los suscritos a saber: **MARCOLINO ARIAS GARNICA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13.893.505 de Barrancabermeja, en calidad de Rector, quien actúa como ordenador del gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO, identificado con NIT Nº: 829.003.367-9, nombrado mediante Resolución 0523 del 2 de mayo de 2011, y acta de posesión número acta N° 154 del 3 mayo del 2011, y facultado mediante Acuerdo No. 019 del 21 noviembre de 2024, por el cual se expide y adopta el Manual de Contratación de la Entidad Educativa y quien para los efectos de este contrato se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA – **CONTRATANTE**; y por otra parte **REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑÍA LTDA** identificado con NIT No. 900193567-6 representado legalmente **NELSON ORTIZ MARTÍNEZ identificado con CC** 13.689.057 , quien se denominará (la/el) **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en la constitución y la ley, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES SEDE PRINCIPAL Y ANEXAS DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO"
2) Plazo:	SIETE (7) DIAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.
3) Obligaciones:	1. Realizar el mantenimiento de acuerdo con las cantidades descritas en las condiciones técnicas en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato. 2. El personal del servicio debe ser calificado, utilice las medidas de seguridad adecuadas. 3. Verificar conexiones eléctricas, el motor dl aparato. 4. Inspección rotor, grietas, dobleces y demás imperfecciones. 5. Lubrica los rodamientos, conforme a las indicaciones del fabricante del equipo. 6. Limpiar la zona afectada por oxidación y cubriria con una pintura anticorrosiva. 7. Limpia el equipo en su totalidad, retira grasas y cualquier residuo que se encuentre en la superficie del rotor, caracol, carcasa, motor y demás.

4) Valor:	**VALOR EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN PESOS MCTE ($ 27.953.100)**

ITEM	SEDES	N° VENTILADORES	TOTAL No. MANTENIMIENTOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SEDE A	187	522	$ 45.000	$ 23.490.000
2	SEDE B	41			
3	SEDE C	42			
4	SEDE D	57			
5	SEDE F	96			
6	SEDE G	99			
				IVA 19%	$ 4.463.100
				TOTAL	$ 27.953.100

5) Forma de pago:	Este valor contractual se pagará EN UN SOLO PAGO EQUIVALENTE AL 100% al finalizar el contrato mediante acta final de actividades y la liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el contratante, previo visto bueno por parte del supervisor de haber recibido a satisfacción el servicio prestado, acompañada del acta de pago y de la certificación de encontrarse el contratista al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
6) Garantía:	De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 25 Acuerdo No. 019 de 2024– el cual se expide y adopta el Manual de Contratación de la Entidad Educativa, se exigirán las siguientes garantías. a) **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato garantizado más el plazo contractual previsto para la liquidación, esto es seis (6) meses. b) **CALIDAD DE LOS SERVICIOS:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), del valor total del contrato con una vigencia igual al tiempo de su ejecución del contrato y seis (6) meses más, tiempo previsto para la liquidación del contrato.
7) Cláusulas excepcionales:	INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: En los términos del artículo 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993, La IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO podrá ejercer las facultades excepcionales que surgen en virtud de las referidas cláusulas. CEMM podrá declarar la caducidad del presente contrato cuando se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten en forma grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que puede generar su paralización (Artículo 18 Ley 80 de 1993). Igualmente, de conformidad con el inciso 2 del numeral 5 del artículo 5 de la citada Ley 80 de 1993, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato el incumplimiento de la obligación de informar inmediatamente a CEMM sobre la ocurrencia de peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el objetivo de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho y por las causales a que se refiere la Ley 1106/06.

8) Causales de Terminación:	a) Terminación del plazo pactado. b) Por renuncia del contratista de continuar su ejecución c) Por declaratoria de Caducidad del contrato d) Por nulidad absoluta de contrato derivada de los siguientes eventos: a) Contratos que se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley, b) Contratos que se celebren contra expresa prohibición constitucional o legal y c) Contrato respecto de los cuales se declaren nulos los actos administrativos en que se fundamenten.
9) Liquidación:	Los contratos se liquidarán de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses. En aquellos casos en los que el contratista no se presente a la liquidación, previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá facultad de terminar en forma unilateral dentro de los dos meses siguientes. Art. 38
10) Cláusula penal y/o multas:	Multas (artículo 35). Las multas corresponden a penas aplicables frente a retardo en las obligaciones de las partes y no constituyen cláusulas excepcionales, no obstante, en el contrato podrán pactarse el cobro de multas en caso de mora o hasta por la suma del 1% del valor total del contrato. Penal Pecuniaria (artículo 36). Es caso de incumplimiento de las obligaciones total o parcial y como pena con independencia de los perjuicios que se causen en razón de la inobservancia. En los contratos que la Institución Educativa, pactará una pena pecuniaria equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, en caso de declaratoria de incumplimiento. En todo caso, para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, la Institución Educativa observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y normas complementarias con el fin de respetar el debido proceso al afectado.
11) Documentos integrantes del contrato:	Forman parte integrante de este contrato, entre otros, los siguientes documentos: a) Estudios previos; b) Certificado de disponibilidad presupuestal que ampara este compromiso. c) Propuesta del CONTRATISTA y todos los documentos anexos para su celebración.
12) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El certificado de Disponibilidad presupuestal 2. El registro presupuestal. 2. Acta de inicio firmada por las partes. PARÁGRAFO ÚNICO. Las partes convienen, que, si el CONTRATISTA no presenta los documentos pactados para iniciar la ejecución del presente contrato, una vez suscrito por el CONTRATISTA, dentro de los plazos indicados, el CONTRATANTE podrá dar por terminado unilateralmente el mismo, pudiendo el CONTRATANTE suscribir nuevo contrato con otra persona, ante la vigencia de la necesidad del servicio
13) Declaraciones:	a) Conoce y acepta los Documentos del Proceso. b) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. c) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. d) Bajo la gravedad del juramento, que se considera prestado con la firma del presente documento, declara no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses por tener relación contractual con alguna entidad o instituto público, sujeto por el ente de control respectivo, previstas en la Constitución y la Ley; en caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA. PARÁGRAFO: El contratista responderá por haber ocultado al contratar con inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar y ejecutar el presente contrato o por las inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses sobrevinientes. e) Conoce la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad. f) Está

	a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones contractuales. g) Conoce que el valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. h) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. i) El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. j) Conoce perfectamente la naturaleza del trabajo por desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad.
(14) Notificaciones:	**EL CONTRATISTA,** Calle 54 No. 23-09 piso 2 nelsonortizm@hotmail.com 320343334

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POR (EL/LA) CONTRATISTA
Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA Rector	NELSON ORTIZ MARTÍNEZ CC Nº 900193567-6 REPRESENTACIONES ORTIZ Y COMPAÑÍA LTDA

Elaboró: Profesional Ivon Narvaez
Digito: Ingris P.